

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 228-2019-EMAPA-SM-SA-GG

Tarapoto, 31 de diciembre de 2019

### VISTO:

El Informe N° 530-2019-EMAPA-SM-SA-GG-GAF-AL, de fecha 31 de diciembre del dos mil diecinueve, del Área de Logística, sobre Modificación del Plan Anual de Contrataciones Año 2019 de EMAPA SAN MARTÍN S.A. por exclusión de Procedimientos de Selección de EMAPA SAN MARTÍN; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 244-2018-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 27 de diciembre de 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de ingresos y egresos del año fiscal 2019, de EMAPA SAN MARTÍN S.A. por un monto de S/. 21'531,786.00 (VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), con recursos directamente recaudados.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 021-2019-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 17 de enero de 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de EMAPA SAN MARTÍN S.A. correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019.

Que, mediante documento señalado en el VISTO, el Área de Logística, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones, para la exclusión de procedimientos de contratación, ello permitirá contar con información actualizada sobre la ejecución del PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC al final del presente ejercicio.

Que, el artículo 6° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que modifica el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el numeral 6.2, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

Que, siendo necesario realizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones para la inclusión del proceso indicado en el documento del visto y estando a lo normado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que modifica el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Estatuto de EMAPA SAN MARTÍN S.A.


### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones de EMAPA SAN MARTÍN S.A. correspondiente al año fiscal 2019 por EXCLUSIÓN, de los siguientes procesos de selección, según el anexo adjunto a la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - PONER el Plan Anual modificado a disposición de los interesados, en la dependencia encargada de las adquisiciones y contrataciones de la Entidad, notificándose con arreglo a la Ley a las dependencias pertinentes de la misma.



Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

  
ING. MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO  
Gerente General

**EXCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - AL 31/12/2019  
EMAPA SAN MARTIN**

de ifer	Cant. Items	Objeto de Contratación	Tipo de Proceso	Descripciones los Bienes, Servicios u Obras a Contratar	Fecha Prevista de Convocatoria	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Valor Estimado de la Contratación	Fuente de Financiamiento	EXCLUSION	SITUACIÓN ACTUAL
2	1 - Único	2 - SERVICIOS	271 - Adjudicación Simplificada	SERVICIO DE PREPARACION DE ALMUERZO	2 - Febrero	36 - Servicio	1	S/.80,000.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	X	No se ha recibido el requerimiento ni especificaciones técnicas del área usuaria.
2	0 - Relación Item	1 - BIENES	271 - Adjudicación Simplificada	ADQUISICION DE MOTO LINEAL	10 - Octubre			S/.60,900.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	X	Por recorte presupuestal
3	1 - Único	1 - BIENES	271 - Adjudicación Simplificada	ADQUISICION DE FURGONETA	10 - Octubre	40 - Unidad	5	S/.45,000.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	X	Por recorte presupuestal
4	1 - Único	1 - BIENES	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	ADQUISICION DE COMPUTADORA PORTATIL (LAPTOP)	5 - Mayo	40 - Unidad	4	S/.20,000.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	X	Lo ofertado por acuerdo marco supera lo presupuestado
5	1 - Único	1 - BIENES	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	COMPUTADORA CORE I7	5 - Mayo	40 - Unidad	8	S/.32,000.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	X	Lo ofertado por acuerdo marco supera lo presupuestado
6	1 - Único	1 - BIENES	271 - Adjudicación Simplificada	COLUMNA DE IMPULSION	8 - Agosto	40 - Unidad	1	S/.60,000.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	X	No se ha recibido el requerimiento ni especificaciones técnicas del área usuaria.
7	1 - Único	1 - BIENES	271 - Adjudicación Simplificada	CABINA EXTRACTORA	12 - Diciembre	40 - Unidad	1	S/.40,000.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	X	Se realizó el estudio de mercado, pero las cotizaciones que nos hicieron llegar los proveedores no se ajustaban a las EE.TT. del área usuaria, y dado que se esta culminado el año en estas condiciones, se solicita su Exclusión del PAC (Informe N° 339-2019-EMAPA-SM-SA-GG-CC)
8	1 - Único	1 - BIENES	271 - Adjudicación Simplificada	ADQUISICION DE 01 GRUPO ELECTROGENO	1 - Enero	40 - Unidad	1	S/.179,400.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	X	Se programó la adquisición de 01 grupo electrogeno de 120 KW, sin embargo, después de una evaluación el área usuaria solicitó 02 G.E. de 350 KW, se realizó el estudio de mercado y se solicitó la disponibilidad presupuestal, no obteniendo autorización debido a que no se cuenta con recursos para esta adquisición.

